

PRESENTACIÓN

Nos complace presentar el volumen 5 de la revista de investigación y proyección *Eutopía*, tanto impresa como en versión digital. Con esta entrega, reafirmamos nuestra seria pretensión de aportar a la difusión de contribuciones académicas que profundizan en los objetivos de nuestra *Agenda de Investigación y Proyección*¹, en sus seis programas científico-críticos².

Publicamos, en este volumen, dos artículos y un informe científico, arbitrados por pares ciegos, un estudio monográfico, una reseña y una contribución a la sección de debates y saberes interdisciplinarios.

El primer artículo se titula «Refundación del Estado: asumiendo contradicciones y explorando posibilidades de una ruptura epistémica», de la autora Mónica Mazariegos Rodas, abogada y doctora en Derechos Humanos y Filosofía del Derecho, e investigadora en el Instituto de Investigación y Proyección sobre el Estado (ISE), de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala (URL). Este artículo aporta al Programa de Refundación del Estado, liderado por el ISE, cuya prioridad es «abordar las relaciones entre el Estado, el mercado y la sociedad desde perspectivas múltiples, teniendo como horizonte el cambio profundo de las estructuras políticas, institucionales y organizacionales del Estado»³.

Desde la perspectiva jurídica del nuevo constitucionalismo latinoamericano y la ruptura epistemológica, la autora explora y aporta al debate teórico y conceptual, y a las propuestas que surgen en el ámbito continental, sobre la

¹ Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar (URL), *Agenda de investigación y proyección. Documento sintético de los programas de investigación científicos-críticos* (Guatemala: VRIP-URL, 2016).

² Revitalización del Ambiente Natural y Desarrollo Inclusivo en Mesoamérica (RAIM), Modelo Económico para la Inclusión Social (MEIS), Refundación del Estado (PRE), Producción de Subjetividades y Transformaciones Socioculturales en Mesoamérica (PST), Ciencia Aplicada para el Desarrollo Incluyente (CADI), Alter-globalizaciones y Horizontes de Transformación en Mesoamérica (ALTER).

³ VRIP-URL, *Agenda de investigación*, 36.

cuestión de la refundación del Estado, sostenida en axiomas como el buen vivir o la plurinacionalidad. En específico, Mónica Mazariegos nos introduce, en la primera parte de su artículo, en la experiencia de la refundación del Estado en Latinoamérica y del nuevo constitucionalismo en el siglo XXI, como una ruptura epistémica-teórica-axiológica, promovida sobre todo por los movimientos sociales (campesinos, indígenas y afrodescendientes, de mujeres, activistas de derechos humanos y ecologistas, entre otros), que reivindicaron el ejercicio del poder constituyente para dar un giro a los procesos políticos, especialmente en Venezuela, Ecuador y Bolivia. También aborda sus contradicciones y desafíos; así como sus resultados con las nuevas constituciones en dichos países, que plantean un proyecto claramente refundacional. Con estos antecedentes, Mazariegos se introduce en las propuestas de refundación del Estado en Guatemala, lideradas principalmente por las organizaciones de los pueblos indígenas –tales como la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib’ Kej, el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) y el Consejo del Pueblo Maya (CPO)–, así como otros actores como las organizaciones de mujeres y/o feministas. Como aporte al debate sobre la cuestión, la autora cierra el artículo con siete desafíos e ideas centrales en torno a la vía planteada por los movimientos sociales para refundar el Estado: una asamblea constituyente plurinacional, popular y multisectorial, con poder originario y plenipotenciario.

El segundo artículo se titula «La migración no autorizada a los Estados Unidos: reseña y valoración de las teorías que la explican», de José Luis Rocha, doctor en Sociología por la Philipps Univerität de Marburg, e investigador de la Universidad «José Simeón Cañas». La colaboración de José Luis Rocha, aporta al desarrollo del programa de investigación, *Alterglobalizaciones y Horizontes de Transformación en Mesoamérica*, en especial a la comprensión de su tercer subprograma, relativo a las *Dinámicas migratorias, movilidad humana, inclusión y transformación social*.

El artículo de José Luis Rocha contiene un análisis y debate en torno a cuatro enfoques o corrientes teóricas sobre la migración indocumentada o no autorizada a Estados Unidos. El primer enfoque, representado por el Migration Policy Institute, trata la problemática de la creciente migración de indocumentados hacia Estados Unidos a partir del Estado de

Derecho y una visión neoclásica de la economía. Desde este enfoque, las migraciones internas y externas son producto de las diferencias geográficas entre la oferta y la demanda de la fuerza laboral, siendo que, en el caso de las migraciones internacionales, las diferencias salariales activan el flujo migratorio, de países con bajos salarios hacia aquellos con reducida fuerza laboral y grandes montos de capital. Esta perspectiva incorpora, además, en un keynesianismo perverso, conforme al autor, la flexibilización de la legislación laboral y la implementación rigurosa de la misma, de tal manera que se induzca a la saturación del mercado laboral, la penalización de la contratación de indocumentados y la eliminación de sus ventajas. El argumento central de este enfoque es que las políticas son inadecuadas para desestimular la inmigración, debiendo recurrir a los mercados laborales; lo que implica acciones o medidas tales como: legislación sancionadora dirigida a los empleadores que contratan mano de obra indocumentada; flexibilidad en el empleo formal para librar a los empleadores de las cargas de prestaciones sociales; o la «saturación» del mercado laboral con migrantes documentados o legales, a través de programas tales como los de migración temporal.

La segunda perspectiva aborda la temática de la migración desde los procesos de globalización, y considera que las migraciones internacionales son un efecto de las dinámicas geopolíticas y transnacionales, en donde tanto capitales como mercados laborales también se han globalizado. Esta perspectiva, representada por autores como Saskia Sassen, apuesta por acuerdos bilaterales y multilaterales, esto es: legislar lo globalizado y garantizar los derechos humanos. Postula que la causa de la ilegalidad se encuentra en que el Estado ha perdido soberanía, y que no ha adecuado sus políticas migratorias, laborales y comerciales a los flujos laborales globalizados y a los efectos de la geopolítica.

El tercer enfoque historiza la migración, para mostrar que el problema son las políticas migratorias y su producción de ilegalidad. Los representantes de este enfoque son Nicholas De Genova y Aviva Chomsky, conforme al autor del artículo. Desde este enfoque se desnaturaliza la ilegalidad, para remitirse a sus orígenes y desmontar una construcción política, cuyo principal cometido es allanar el camino al sometimiento y la explotación de los migrantes. Los indocumentados son explotados y no pueden ejercer

sus derechos laborales. Desde esta perspectiva se propone como solución: «abandonar el sesgo racista y segregador de las políticas migratorias»⁴.

Una cuarta perspectiva, representada por los autores Yasemin Soysal, Linda Bosniak, Cecilia Menjívar y Susan B. Coutin, se centra en las diversas formas de ciudadanía y membresía nacional, donde la ilegalización no tiene un poder de exclusión absoluto; sino que más bien, la condición de legalidad se construye entre el Estado, la sociedad de acogida y los inmigrantes; a diferencia de los tres anteriores enfoques, en los que esta condición se otorga o no por el Estado. Desde esta perspectiva, se abre un abanico de diversidad de estatus ante la sociedad, que permite el ejercicio de unos derechos y niega otros. Se postula, así mismo, que el Estado nunca ha tenido el control sobre la legalidad o ilegalidad de los migrantes, sino que hay un proceso conflictivo de adecuación entre las políticas estatales (no solo migratorias) y las demandas sociales.

En la sección de informes científicos publicamos el informe de investigación de Javier Eugenio Incer, «Pobreza y estrategias de sobrevivencia campesina en Guatemala, Honduras y Nicaragua, 2014-2015». Eugenio Incer es maestro en Economía y Planificación del Desarrollo, por la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH) y candidato a doctor en Ciencia Política y Sociología, por la Universidad Pontificia de Salamanca, con experiencia profesional en investigación sobre economía campesina, desarrollo rural y gestión pública. Los resultados de investigación publicados en este volumen corresponden a un trabajo colectivo, en tres países centroamericanos, auspiciado por la Heifer International (HI), durante los años 2014-2015, sobre los mecanismos o estrategias de sobrevivencia que utilizan diversas unidades de producción y reproducción campesina (UPRC) en varias regiones y municipios de cada país. Para ello, se tomó en cuenta los informes producidos por Guatemala realizados por Javier Eugenio Incer⁵, el informe

⁴ José Luis Rocha, «La migración no autorizada a los Estados Unidos: reseña y valoración de las teorías que la explican», *Eutopía* (2018): 115.

⁵ Eugenio Incer, «Aproximación a las estrategias de sobrevivencia de familias campesinas: Nor Occidente del altiplano de Guatemala (15 de julio al 29 de agosto de 2014)», (manuscrito sin publicar, 2014, Microsoft Word); «Aproximación a las estrategias de sobrevivencia de familias campesinas. Cerrando la brecha en las tierras cardamomeras/cafetaleras de la cuenca del Polochic (19 de febrero al 5 de marzo de 2015)» (manuscrito sin publicar, 2015, Microsoft Word); «Aproximación a las estrategias de sobrevivencia de familias campesinas: corredor seco, Chiquimula, Guatemala (14 de junio al 18 de junio de 2015)» (manuscrito sin publicar, 2015, Microsoft Word).

producido por Alexander Cabrera (Honduras)⁶, y los informes de Sonia Cano (Nicaragua)⁷, en total siete informes de investigación producidos.

El informe expone un esfuerzo por encontrar un marco conceptual apropiado para el análisis de la pobreza, con el fin de abonar, a través de estrategias para la reducción de las brechas, a un desarrollo humano y más sostenible para las unidades campesinas. En esta dirección, el análisis se basa en la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica de Bienes y Servicios (CBS), como referentes que permiten a las UPRC, a través de la obtención de ingresos monetarios, acercarse a la satisfacción de sus necesidades nutricionales y de bienes y servicios, y reducir así, la brecha de la pobreza.

Del mismo modo, se busca aportar en el proceso de diálogo y construcción de políticas y programas más efectivos para la reducción de la pobreza, a partir del reconocimiento de las estrategias que las UPRC despliegan para alcanzar una vida digna, entre ellas la asociatividad y la pluriactividad. Es por ello que, al final de informe, se presenta un conjunto de ideas para fortalecer las UPRC, y poder así contribuir al objetivo estratégico de erradicar el hambre, propiciar una vida digna y revitalizar el ambiente natural. Entre las mismas, se encuentra –conforme al autor– el necesario diálogo horizontal entre las comunidades, el Estado y la cooperación, para determinar los ejes y componentes principales de los programas y proyectos que se implementan en sus territorios; teniendo como idea base dar un giro en el enfoque de intervención para partir de las necesidades y el reconocimiento de la diversidad y complejidad de las estrategias campesinas, y abandonar así el enfoque homogeneizante y unilateral que prevalece en la actualidad⁸. Entre las acciones estratégicas para reducir la pobreza y fortalecer las estrategias multiformes que despliegan las UPRC,

⁶ Alexander Cabrera, «Brecha entre ingresos y gastos de familias productoras de café en Choluteca, Intibucá y Lempira, Honduras, 2015» (manuscrito sin publicar, 2015, Microsoft Word).

⁷ Sonia Cano: «Brecha entre ingresos y gastos de familias de pequeños productores de café en el municipio de Matagalpa, zona centro-norte de Nicaragua (julio-agosto 2015)» (manuscrito sin publicar, 2015, Microsoft Word); «Brecha entre ingresos y gastos de familias de pequeños productores de café en el municipio de Condega, zona norte de Nicaragua (julio-agosto 2015)» (manuscrito sin publicar, 2015, Microsoft Word); «Brecha entre ingresos y gastos de familias de pequeños productores de café en el municipio de San Juan del Río Coco, zona norte de Nicaragua (julio-agosto 2015)» (manuscrito sin publicar, 2015, Microsoft Word).

⁸ Javier Eugenio Incer Munguía, «Pobreza y estrategias de sobrevivencia campesina en Guatemala, Honduras y Nicaragua, 2014-2015», *Eutopía* (2018): 129.

el autor propone: 1. avanzar en la cadena de valor de los distintos cultivos comerciales, principalmente el café; 2. modernizar la organización gremial de las asociaciones y cooperativas; 3. propiciar en las organizaciones que ejecutan programas de cooperación, diálogos horizontales con las UPRC, entre ellos formular planes de vida a nivel de la economía campesina y comunitarias; 4. formular programas dirigidos a la juventud rural, que integre la capacitación para el trabajo, el emprendimiento económico y el liderazgo político; 5. cumplimiento del salario mínimo; 6. el fortalecimiento del autoconsumo y la diversificación de la dieta alimentarias; 7. apoyo a la educación y créditos para impulsar nuevas actividades.

El informe de Eugenio Incer aporta así al programa de investigación científica-crítica Modelo Económico para la Inclusión Social, cuyo centro articulador es «contribuir con la realización de un modelo de desarrollo incluyente. Particularmente (...) dar cuenta de los desequilibrios sectoriales y territoriales e identificar, y fortalecer prácticas y procesos socioeconómicos y sostenibles»⁹.

En la sección monográfica se publica, en esta oportunidad, el trabajo de Alejandro Flores: «Violencia originaria, aporía y la expropiación del “no”. Francisco de Vitoria». Alejandro Flores es doctor en Antropología Social por la Universidad de Texas, Austin, e investigador del ISE, de la URL.

El ensayo monográfico de Flores consiste en un avance en su proceso de investigación sobre la genealogía de la razón de Estado, la producción de discursos de legitimación de la violencia y la construcción del poder político. De manera específica, el análisis monográfico publicado en este número de la revista, se centra en la primera de las *Relecciones sobre los indios y el derecho de Guerra*, de Francisco de Vitoria, escrita en el siglo XVI. En el ensayo, el autor va revisando, problematizando y replanteando en varias ocasiones con una hipótesis analítica de partida, consistente en que «los sistemas normativos forjados, en lo que podría denominarse como el meticuloso cálculo antropológico (o biopolítico, para ser más precisos), anteceden a las formas de legitimación de la violencia que el Estado y el

⁹ VRIP-URL, *Agenda de investigación*, 34.

derecho modernos buscan monopolizar»¹⁰. A partir del debate sobre la crítica de la violencia, teniendo como referentes al filósofo alemán Walter Benjamín y al filósofo francés, de origen argelino, Jacques Derrida, el autor va avanzando en su proceso metodológico de desconstrucción de la violencia legítima, situándola, en un primer momento, en el contexto concreto de la producción discursiva; en un segundo momento, en la recodificación de la posición de los sujetos en el discurso; para finalmente, concluir que el proceso de usurpación originaria, que constituía la práctica fundacional de violencia que habría que legitimar, sostener y reinventar a lo largo de la historia, no se relacionaba necesariamente con la usurpación material de las posesiones y el territorio de los pueblos indígenas, sino que se encontraba encarnada en el despojo de la posibilidad de enunciar el «no», desde la perspectiva del pensamiento del discurso dominante acerca de la relación entre violencia legítima y pueblos indígenas. En resumen, el ensayo, «además de brindar un recuento de las estrategias discursivas de legitimación de la violencia» en la primera Relección de Francisco de Vitoria, busca, conforme al autor, «interrogar el presente para dejar planteado que aún pervive la idea de violencia legítima, que delimita aquello que comúnmente se conoce como consenso hegemónico»¹¹.

En la sección de reseñas publicamos el trabajo de Edgar Esquit, doctor en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán (México), e investigador del Instituto de Estudios Interétnicos (IDEI), de la USAC: «Pensar la *Revista Voces*, pensar la opresión colonial, el Estado y la heterogeneidad en Guatemala». Esta reseña contiene una exposición y análisis de los aportes que distintos autores hacen a la *Revista Voces*, publicada por el Instituto de Investigación y Proyección sobre Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (ILI), en su número 11 (2.^a época, 2017). En concreto, la reseña refiere a cuatro ponencias presentadas en el XI Congreso de Estudios Mayas, en el año 2015, organizado para entender la «transformación de la institucionalidad del Estado guatemalteco desde la perspectiva de los pueblos Indígenas»¹², de los autores Sergio Romero, Joyce Bennett,

¹⁰ Alejandro Flores, «Violencia originaria, aporía y la expropiación del “no”. Francisco de Vitoria», *Eutopía* (2018): 179.

¹¹ *ibid.*, 190.

¹² Edgar Esquit, «Pensar la *Revista Voces*, pensar la opresión colonial, el Estado y la heterogeneidad en Guatemala», *Eutopía* (2018): 194.

Ernesto Arredondo e Ixq'anil Judith Maxwell; un artículo de Silvel Elías; una serie de fotografías de las obras del artista *Kaqchikel* Angel Poyón; y cinco estudios de la Comunidad de Estudios Mayas, de las siguientes autorías: Aura Cumes, Emma Chirix, Marco Chivalán y Gladys Tzul Tzul (con dos contribuciones esta última).

Finalmente, en la sección de *Debates y Saberes* publicamos el texto «“Comunar”, una reflexión posinferral y nihilista-decolonial», de Juan Blanco, doctor en Filosofía por la Hochschule für Philosophie München, Alemania; y director del ILI, de la Universidad Rafael Landívar. El texto presenta, comenta y debate el libro *Comunar. Algunas notas ontológicas acerca de la comunidad, a partir de Martin Heidegger y Jean-Luc Nancy*, del doctor Amílcar Dávila Estrada, el cual fue presentado en el marco del XI Congreso Internacional de Filosofía de la URL, el 19 de octubre de 2017.

El trabajo artístico de la portada y separatas estuvo a cargo María Andrea Brolo y Claudia Escobar, del Instituto de Investigación y Estudios Superiores en Arquitectura y Diseño (Indis), con base en fotografías de *Shutterstock*. La fotografía de la portada representa visualmente el desplazamiento de los migrantes. Simboliza la esperanza de lo que se encontrará al final del camino, el atardecer de la vida, lo que se deja atrás, y posibles nuevas oportunidades. La idea es tomada del documental «El vuelo del Azacúan», un drama del director guatemalteco Rafael de Jesús Quinteros González, sobre la migración de Ixcán, el paso por México hasta llegar a los Estados Unidos, en el que los migrantes se comparan con las aves migratorias (denominadas genéricamente azacuanes), que llegan desde el norte al nor-occidente del país, lugar donde habitan –entre otros pueblos– los *Q'anjob'ales*, quienes practican el chibal o arte de cazar pájaros para alimentarse cuando escasean las siembras de trigo y de maíz.

Las separatas de las secciones son aves que migran hacia y desde Guatemala. El listado de fotografías fue elaborado con la colaboración de Cecilia Cleaves, del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (Iarna). Las fotografías (correspondientes a las aves: azacuanes –varias especies–, *Pelecanus erythrorhynchos* –pelicano–, *Passerina ciris* –siete colores–, *Tachycineta bicolor* –golondrina bicolor– y *Falco peregrinus* –halcón peregrino–), son acompañadas por frases extraídas de

textos alusivos a la problemática migratoria; en concreto de los trabajos de Úrsula Roldán y Alfredo J. Gonçalves¹³.

Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los colaboradores de este número, en especial a los autores nombrados, así como al equipo técnico de la revista *Eutopía*, al Comité Editorial Académico, y los evaluadores pares, nacionales e internacionales, cuyos nombres y adscripciones institucionales reconocemos en las páginas iniciales de créditos de este volumen.

Esperamos una vez más que los contenidos que hemos incluido en esta entrega de la revista *Eutopía*, sean de interés y utilidad para la comunidad científica, así como para aquellos actores, civiles e institucionales, que trabajan vinculados a los ámbitos que hemos priorizado en el seno de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección de la Universidad Rafael Landívar.

Guatemala, julio 2018

DR. JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
Vicerrector de Investigación y Proyección

MGTR. BELINDA RAMOS MUÑOZ
Directora *Revista Eutopía*

¹³ Ursula Roldán, *Estudio exploratorio con población retornada, deportada, familiares de migrantes y otros actores en el norte de Huehuetenango*, serie «Estar Aquí, Estar Allá», núm. 1 (Guatemala: Cara Parens-URL, 2016); Alfredo J. Gonçalves, *Los migrantes y la crisis de los paradigmas: creciente degradación de la vida humana, agro-combustibles o la producción alimentaria* (Guatemala: Comisión Pastoral de Movilidad Humana, 2009).